



de acudir a esa Superioridad  
 De qui se levanta esta acta que la firman  
 todos dichos el por unanimidad de que certifico

Antonio Luna

Vicente Lopez

Anselmo Mauleon

Pio Izuel Julian Oria

Manuel Sagola Angel Morras

José Encarna Deogracias Arco

F.M.A.

F.M.A.

Martin Marcotiqui Bernardo Martinez

Francis Serutebau

En el lugar de Masaura a primero de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco. Reunidos en sesion ordinaria los Srs. de Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se tomaron los acuerdos siguientes.

- 1.<sup>o</sup> Se da una instancia a la Exma. Dignidad <sup>concedo permiso</sup> para ~~arrendar~~ <sup>arrendar</sup> los arvitros de vino aguardiente y tambien <sup>arvit</sup> la forma de los años anteriores.
- 2.<sup>o</sup> Fue la reparticion de Heras se paga por la junta de catastro. Deque se levante esta ceta que la firmasen todos dichos Srs. de que certifica

Francisco Amador

Vicente Lopez

Anselmo Mauleon

José Oscura

Patricio Sebastian

Alcaldes

D. Anastasio Illunamín  
, Concejal  
D. Amelmo Maubon  
D. Amato Ortega  
D. José Encerra  
D. Epifanio Unanue

En el lugar de Abarrura el día de  
Diciembre mil ochocientos noventa y cinco  
Reunidos en sesión ordinaria los señores  
que al margen se expresan bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde se tomaron los acuerdos siguientes.

1.º Que según lo ordenado por la Excm. Diputación  
se propongan las turnas correspondientes a D.  
Manuel Larumbe, D. Melitiano Martínez y Celedonio  
Eguren para mozaes.

2.º Que para los 9. de la mañana del día de ma-  
ñana se abise a la junta de mozaes para votar  
los presupuestos de mozaes y mozaes y examen  
de cuentas de los mismos.

3.º Que para las diez de la mañana del mis-  
mo día se de aviso a la Junta de yervas pa-  
ra hacer el rol de los mismos.

De que se levanta esta acta que la forman todos  
dichos señores de que certifico

Martiano Munain

Amelmo Maubon José Encerra

Epifanio Unanue Amato Ortega

Patrio Secretaríu

- Alcalde D.
- Secretario Illustre
- Concejales
- Don Anselmo
- Don Vicente Lopez
- Don Jose Encarna
- Don Epifanio Urnaza
- Don Aniceto Astiza

En el lugar de Alburquerque a quince de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco. Reunidos en sesion ordinaria los de Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se tomaron los acuerdos siguientes.

1º Que se ponga en pública subasta y remate final un terreno que se encuentra trazo en la Peña de la Delauna, que tendrá sobre dos cargas de línea.

2º Que para el Domingo 22 del actual se abra a los interesados que están denunciados en los pueblos de Artaza, Leharriami, Erual, y Urra, que a los cerdos denunciados de Artaza y Urra se le imponga a dos reales por cada cabeza y lo mismo se imponga a los vacas. Que al cerdoso y Vaquero se les imponga a cada uno a dos pesetas cincuenta céntimos por las denuncias que tengan en el pueblo del que.

3º Que el día de hoy se publique por bando para que en el termino de diez dias satisfagan sus cuotas los vecinos del cuarto trimestre de la contribucion y que el que tenga alguna cosa que <sup>sobre las yerbas</sup> reclamar de las a la Secretaria el día de mañana hasta el medio día y desde el día diez y siete se cobrará en definitiva.

Martin Munoz

Vicente Lopez Anselmo Urra

Jose Encarna

Epifanio Urnaza

Aniceto Astiza

Petronio Santillan

Alcalde

D. Anastasio Munarriz

Concejales

Vicente Lopez

D. Anselmo Mauleon

D. Feliciano Arpiliceto

En el lugar de Albarraza a veinte de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.

Reunidos los señores de Ayuntamiento que al momento se expresan en sesion extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Anastasio Munarriz se tomaron los acuerdos siguientes.

- 1º Que para hacer las cuentas con los pueblos de Hiriara y Lizaun se oficie a los dichos pueblos que para el Domingo veintidos de Hiriara y los ocho de Lizaun para el medio día en el sitio designado.
  - 2º Que al vecino del mismo D. Pio Greue se le abone a tres duros por mes, por el toro semental, así como hasta el quince del actual se le abone a dos.
  - 3º Que el Domingo se ponga edicto para el que quiera pretender qua de campo y monte y ganaderos concipido al Sr. presidente del Ayuntamiento.
- Despues que se levanta esta acta que lo firmaron dichos señores de que certifico

Anastasio Munarriz

Vicente Lopez Anselmo Mauleon  
 Feliciano Arpiliceto

Patricio Santutelan

